



AYUNTAMIENTO DE ROMANGORDO (CÁCERES)

C. I. F. P-1016300-D Plaza de España, 1. 10.359-Tfn.927576581-Fax 927576525- romangordo@campoaranuelo.org

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL SERVICIO DE CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL Y RECLAMACIONES

Según establece el artículo 39.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General en su redacción dada por la Ley Orgánica 1/2003, de 20 de marzo y el Real Decreto 1799/2003, de 26 de diciembre, **DESDE EL DIA 10 Y HASTA EL DIA 17 DE ABRIL DE 2023**, ambos inclusive, en el Ayuntamiento de ROMANGORDO (Cáceres) **se mantendrá un servicio de consulta del Censo Electoral** y permanecerá expuesta al público la relación de Mesa y Colegio Electoral de este Municipio.

La consulta del Censo Electoral se llevará a cabo mediante los siguientes medios:

a) Presencialmente; acreditándose mediante DNI, pasaporte, carné de conducir o permiso de residencia.

b) Telefónicamente; Donde únicamente se confirmarán los datos que facilite el ciudadano. Si coinciden los datos de identificación y de domicilio aportados por el elector con los que figuran en el censo electoral, se le podrá informar sobre la mesa y local electoral. Si no coincide alguno de los datos aportados se le informará que no figura con esos datos y que si desea más información deberá solicitarla personalmente en este Ayuntamiento.

Dentro del plazo indicado cualquier persona podrá formular reclamaciones sobre sus datos censales. Las reclamaciones podrán presentarse directamente en la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral o a través de este Ayuntamiento, donde también se les facilitarán los correspondientes impresos de reclamación.

Lo que se hace público para general conocimiento

En ROMANGORDO (Cáceres), a fecha de la firma electrónica

El Alcalde -Presidente
Fdo.: EVARISTO BLAZQUEZ RAMIRO
Documento firmado electrónicamente al margen

